

**FIRMA DE ACUERDO DE COORDINACIÓN ENTRE LA SECRETARÍA DE
GOBERNACIÓN Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
23 DE NOVIEMBRE DE 2009**

El pasado lunes 23 de noviembre se firmó en la Ciudad de Guanajuato el Acuerdo de Coordinación en materia de política de población entre la Secretaría de Gobernación -por conducto del Consejo Nacional de Población-, y el Gobierno del Estado de Guanajuato.

El Acuerdo comprende una amplia gama de áreas de acción coordinadas entre la federación y la entidad, incluyendo el apoyo a la planeación demográfica y para el desarrollo de actividades de información y comunicación en población; el soporte a la descentralización de acciones a los municipios; la provisión de información sociodemográfica y proyecciones de población; la formación y actualización del personal técnico en el Estado; y propuestas de inclusión, reforzamiento y actualización de contenidos de educación en población en el sistema educativo estatal.

El Acuerdo de Coordinación permitirá fortalecer el federalismo en población, para impulsar la articulación de la política de población con las estrategias más amplias de desarrollo social en los ámbitos estatal y municipal. Esto, mediante la coordinación de la aplicación de la política de población en Guanajuato en congruencia con los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, el Programa Nacional de Población 2008-2012 y el Plan de Gobierno del Estado de Guanajuato 2006-2012.

En el acto, que tuvo lugar en el salón Guanajuato del Hotel Camino Real Guanajuato, participaron el Arq. Horacio Guerrero García, Director General del Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato, el Mtro. Félix Vélez Fernández-Varela, Secretario del Consejo Nacional de Población y el Lic. Gerardo Mosqueda Martínez, Secretario de Gobierno del Estado de Guanajuato, en representación del Gobernador Lic. Juan Manuel Oliva Ramírez. Asimismo, se contó con la presencia del Ing. Alejandro Arena Torres Landa, Presidente del Consejo Consultivo del Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato.

El Acuerdo de Colaboración refrenda el compromiso de apoyo del CONAPO al Gobierno del Estado de Guanajuato en la búsqueda por redoblar esfuerzos para que los diversos actores políticos y sociales vean en la política de población una herramienta fundamental de apoyo en el diseño e instrumentación de los programas de gobierno guanajuatenses.